Suscricion
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 16 de noviembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.724

ENTRE ELLOS

Es mucha armonía la que reina entre los republicanos. Podrán ser fogosos al pedir la república, pero son impenitentes en esforzarse por ver quien consigue hacerla imponible ocupando la vanguardia.

Muchas veces nos hemos ocupado de esas contínuas discordias, de esos ódios africanos que mútuamente se profesan los partidarios del gorro frigio, pero por mucho que digamos, nunca será lo suficiente á demostrar la enemiga que los desune y los subdivide. Y si no, hé aquí el primer párrafo ó, mejor dicho, parte del primer párrafo que en un artículo «Los grandes patriotas» pone como quieren dueñas á los posibilistas. Principia diciendo:

Tienen mucha gracia los republicanos históricos de *La Publicidad*. Pero mucha, más que *esos monárquicos*. Mejor que patriotas debieran llamarse, esos republicanos de *dublé*, mercaderes de la política, farsantes sin ejemplo, hipócritas sañudos, traidores de la democracia.

Y en esta tesitura, el órgano de los federales del alto Ampurdán echa sobre los hoy republicanos nacionales, antiguos castelaristas, un chaparrón de frases gruesas, de epítetos tremendos y de acusaciones tan despreciativas, que parecería imposible semejante cosa si no nos tuvieran acostumbrados á esta clase de pujilatos y á estos cuadros plásticos de su idiosincrasia.

Esto ocurre entre federales que se dividen en orgánicos é inorgánicos; entre posibilistas que se apellidan nacionales é independientes ó democráticos á secas; entre unitarios y pactistas sinalagmáticos; entre progresistas de la derecha y progresistas de la izquierda y son tantas las denominaciones que tienen, tantos los colores que les distinguen, tantas las pasiones que los separan y tanto el ódio inestinguible que se profesan, que es difícil poder guardar en la memória la nomenclatura de tanto grupo y grupito y personalidades en que se subdivide aquel potente republicanismo nacido á raiz de la revolución de 1868 y que un dia amagó ser como una especie de invasión agarena, como una fuerza irresistible contra las instituciones monárquicas.

Y estos políticos que así viven y así forman en la parada política, son los que uno y otro dia hablan de los partidos monárquicos, de sus divisiones y, cuando menos no pueden, de sus inmoralidades, que en eso de inventar delitos y cubrirse con la blanca alba de la despreocupación, no hay quien iguale á muchos de esos redentores, cuando si la unión y moralidad de los monárquicos tuviera que fundarse en el ejemplo de los que los acusan, sería cosa de emigrar de España y no volver la vista hácia ella para no morir de pesar.

Y la concordia entre los republicanos no ha dejado simiente alguna que reproducirla pueda; huyó como asustada de lo que pudiera en un principio producir; dejó el sitio á la envidia, al egoismo y al medro, y estos tres elementos de disolución han introducido el anarquismo en sus filas y no hay quien pueda coincidir con su vecino y la olla de grillos aumenta cuanto más se intenta la organización, de manera que hasta en la familia existe el dualismo y aveces asoma la disputa para ennegrecer más el cuadro desconsolador de tanta desdicha.

Y eso que entre ellos es un mal incurable, resulta en beneficio de los intereses monárquicos que no han de hacer gran fuerza para probar lo que resultaría si la república viniera de nuevo á desgobernar la nación.

Lo que se debe comer y beber

Por lo curioso y por lo que pueda dar de provecho á los que quieran cumplir con rigor los consejos higiénicos que se dan, tomamos y trasladamos á continuación los párrafos principales de un artículo que, con el precedente títuio, ha dado á luz *La Correspondencia de España*.

Hablemos, hoy, dice, de algunas cosas referentes á la nutrición, función esencialísima de la vida animal, problema primordialísimo de la vida social.

Ocupémonos de algunas frutas, de algunas legumbres y algo de las bebidas.

Las uvas merecen una atención particular por los beneficios que ese verdadero fruto de bendición puede prestarnos.

El análisis químico ha descubierto en dicha fruta, notable analogia con la leche de mujer y la de burra. Es una verdadera *leche vegetal* muy rica en azúcar, y por consiguiente muy productora de grasa, cuando el organismo lo tolera bien. De modo que, en general, la uva engorda.

La uva negra, por su riqueza en tanino, es mas tónica que la uva blanca. El moscatel tiene el inconveniente de irritar el estómago y el intestino.

La parte mas nutritiva de esa fruta es la *glucosa* (así se llama el azucar de uva) que además constituye un alimento respiratorio de gran valor, lo cual permite indicar la *ampeloterteapia* (ó sea la cura de uvas) en los tísicos y catarros del pulmón.

Los campesinos, guiados por su instinto y su experiencia, os dirán que la *uva es buena para el pecho;* y al decirlo hablan como unos sabios.

Según la naturaleza de cada cual, así se deben comer las uvas; no es pura cuestión de buena ó mala crianza eso de comerse el grano íntegro ó de arrojar pulcramente el ollejo y las pepitas.

Los que sufren dispepsias (y principalmente los sujetos, ó simplementes propensos á diarreas) los anémicos, los neurópatas y los tísicos á quienes además tanto interesa engordar, deben siempre comer la uva arrojando ollejo y pipas, y hasta cuidando de no mascarlos. La razón de esto es que, si bien el fruto de la vid posee propiedades depurativas y refrescantes por el ácido tártrico y los tartrados que contiene, la acción laxante es sobre todo debida al pellejo y las pipas cuya indigestibilidad irrita mecánicamente el intestino.

En cambio los obesos, los que sufren ó son propensos á la constipación, los hemorroidarios, los que padecen afecciones del corazón, del hígado ó los riñones, esos todos deben comerse la uva entera, sin dejar pipas ni ollejos y tragarlo todo después de bien mascado.

Cuando se tolera bien, la uva, á la dosis de una á dos libras en las veinticuatro horas, es un reconstituyente de la sangre, un sedativo circulatorio, un nutrimento de la respiración, y hasta, gracias á sus fosfatos alcalinos y ferruginosos, un fortificante del sistema nervioso debilitado.

Ya veis los milagros que este fruto, que á todo el mudo le gusta, puede hacer y mucho mas agradablemente que mil drogas, las mas de las veces repugnantes.

Otra fruta que presta excelentes servicios es la manzana.

Rica en ácido málico y tánico y en fosfato de cal, conviene, sobre todo, á las personas sedentárias que necesitan estimular las eliminaciones y aumentar las funciones del hígado. La recomiendo á los hombres de bufete, á las personas que sus ocupaciones retienen en casa y la mayor parte del tiempo sentadas.

Los que comen mucha carne, y en general los de *buen diente*, evitarán accidentes, debidos á esta alimentación excesiva, tomando de postre manzanas. No es pura cuestión de cocina nacional, de gustos especiales, la costumbre de algunos pueblos del Norte, Alemania é Inglaterra, por ejemplo, de servir con los platos fuertes de carne, los grandes asados y la caza, compota de manzanas; es puramente higiene bien entendida.

La manzana, en general, y sobre todo algunas de sus especies, encierra un éter especial llamado *éter amilvaleriánico*, cuya acción es notable contra los espasmos viscerales, gastrálgias, cólicos hepáticos.

Yo puedo decir que he visto prescribir con éxito, en afecciones crónicas del hígado y en los alcohólicos, una *cura de manzanas*, de una á cinco manzanas bien maduras al dia.

La sidra, que es ni más ni menos que un vino de manzanas, puede resultar, por su excesiva acidez, perjudicial á los dientes y al estómago; pero si se tolera bien, tiene propiedades eliminadoras útiles contra las arenillas, y hasta cierto punto es un preservativo contra el reuma y la gota.

La buena sidra, laxante y diurética, es á veces la mejor bebida para los herpéticos y eczematosos.

Recientes experiencias parecen mostrar que la sidra da fuerza al estómago, como vulgarmente se dice, á enfermos de insuficiencia gástrica, de pereza ó atonía gastrointestinal.

La manzana ocupa el tercer lugar, después de la naranja y la uva, entre las frutas más higiénicas. De igual modo la sidra viene en tercer lugar, y aun á respetable distancia, tras el vino y la cerveza, como bebida higiénica.

La cerveza, la buena cerveza, naturalmente exalta la digestión, ayuda á la nutrición y á la formación globular de la sangre.

Podemos decir en términos vulgares, que la cerveza es estomacal, engorda y hace buena sangre,

Encierra principios sonmíferos que la convierten en un calmante dulce y eficaz en todos los casos de excitación nerviosa y de insomnio, causadas por una suractividad cerebral anormal. Esto explica quizás el por qué las personas que trabajan *de cabeza*, como dice el vulgo, se aficionan instintivamente á la cerveza.

Hay quien pretende, el doctor Ott entre otros, que el uso habitual y casi exclusivo de la cerveza como bebida, crea un temperamento distinto de humanidad, un caracter particular de benevolencia y honradez, de amor á la familia y de sentimientos en todo opuestos al egoismo. Esto ya es mucho decir.

Pero lo que sí es cierto que en los paises bebedores de cerveza, la tisis y el nervosismo hacen más víctimas, que si la cerveza, es excelentemente nutritiva cuando se bebe en las comidas, tomada *entre horas* con abuso, conduce á la obesidad y ocasiona desórdenes renales, y llevada al exceso produce accidentes tan graves ó mayores que los debidos al abuso del zumo de la uva.

La cerveza es para las nodrizas un excelente alimento, cuya riqueza en fosfatos ayuda mucho á obtener una leche rica y abundante.

Un alimento vejetal de los más recomendables es la lenteja, porque á sus muchas propiedades nutritivas, reune la de ser uno de los alimentos vejetales más ricos en hierro, de modo que es un fortificante. Menos anémicos habría entre las clases poco acomodadas que por necesidad comen menos carne que legumbres, si se comiesen menos garbanzos y más lentejas.

Y digo que es *de los más* y no *el más* rico en hierro de los vegetales, como hasta hace poco creíamos todos de la lenteja, porque recientes investigaciones químicas nos han enseñado que el vegetal poseedor del *record* en esto de los principios marciales, es la espinaca. Hasta resultaría superior á los huevos y la leche.

Pero riqueza bien inútil, porque si no lo sabéis, debo preveniros que esta hierba, que nos viene de Pérsia, base ó condimento de todos los potajes de cuaresma, es de una indigestibilidad casi absoluta.

Los buenos penitentes que la toman por única colación de sus ayunos, pueden decir que hacen este casi completo. A esta propiedad debe sin duda su poder laxante legendário, y por esta misma razón sus riquezas ferropotásicas no aprovechan á nadie..... como entran salen, nada se absorbe.

La col, que Catón creía capaz de ahogar los gérmenes de toda enfermedad; la col, panacea alimenticia de los antiguos romanos, alimento excelente para estómagos fuertes y sanos, es tremendamente pesada para la mayor parte de nuestos delicados estómagos fin de siglo.

Si no tenéis uno de esos estómagos que funcionan *al reloj*, de esos que vulgarmente se dice *digieren las piedras*, dejad ese alimento fuerte á los robustos campesinos y vosotros, cortesanos y ciudadanos anémicos ó neurasténicos, envidiad al aldeano gallego que sóbrio y sano, con unas cuantas hojas de col hace su pote y se cria y mantiene fuerte como un roble.

Comentarios

De un dia á otro son esperadas con ansiedad creciente las noticias de que se han encontrado frente á frente nuestras animosas tropas con los incendiarios y saqueadores que capitanean Máximo Gómez y el mulato Maceo.

Mucho nos vamos temiendo que á pesar de los esfuerzos de los generales que mandan las columnas españolas, no logren estas encontrarse frente á frente con los filibusteros.

Porque desde el principio de esa sublevación de bandidos, nos tienen demostrado los mambises hasta la saciedad que los insurrectos solo saben dar las espaldas cuando se les ataca.

Sin embargo, como á la fuerza ahorcan, tambien es posible que á la fuerza se obligue á Gómez y á Maceo á presentar batalla.

Aunque, repetimos, dudamos se pueda esto conseguir.

¡Son tan *arrojados* los que han de llevar la *felicidad* á Cuba!....

De *La Publicidad:*

Los mambises han enviado 160.000 duros á la Junta de Nueva York para que compren pertrechos.

Es asombrosa la facilidad con que van y vienen los insurrectos sin que ni una vez por casualidad nuestros barcos den con ellos.

Siendo inútil la marina ¿no nos podíamos ahorrar esos gastos?

Casi..... casi..... tiene razón el colega barcelonés.

Ahora no será por que en Cuba falten guardacostas.

Parece que Rusia ha notificado al Gobierno japonés que si no se restablece en su trono al rey de Corea, el Gobierno del czar intervendrá directamente en la península.

De lo que se deduce que Rusia no se duerme en Asia.

No hay como ser gran potencia para poder toser fuerte.

El cabecilla Acebo preso en Cuba es español.

¡Y aun no lo han fusilado!

Desde Madrid

Un periódico de la Habana, *El Comercio*, termina su artículo editorial en esta forma:

«¡Miserables obcecados! ¿Creeis qué con eso ireis á alguna parte que no sea á vuestra perdición?

«El despecho os arrastra, pero no importa. Oid, otra vez. Aún podéis deteneros en esa carrera al abismo: aceptad una trégua, no hagais oposición, no hagais políticas mientras dure la guerra. Nosotros os aplaudiremos y no combatiremos más que al rebelde armado y al laborantismo probado».

De aquí se deduce, que en la Habana consideran necesario no hacer política por ser esta fatal en las circunstancias actuales.

Sin embargo, si *El Comercio* habanero se diese una vuelta por la Península, ¡cómo había de extrañarse de lo que aquí ocurre! Llevado del mejor deseo aconseja una trégua, él, que tan de cerca puede ver la insurrección; y aconsejando esto mismo un dia y otro sin que el consejo se siga, acude al lenguaje fuerte para ver si por este camino va mejor, y pone por título á su artículo de fondo: «¡Miserables!», dirigiendo este calificativo á los que con su manera de proceder desde la prensa públicamente se llaman españoles y entre líneas ponen la demostración de su laborantismo.

¿Qué pensaría y diría *El Comercio* si viniera á Madrid y viera que en esta capital no puede prescindirse de la política; que aquí todo se convierte en sustancia; que lo más insignificante sirve para hacer una oposición ruda y para laborar conscientemente las más veces? ¿Qué pensaría y diría aquel periódico si aquí en Madrid viese que no es un diario sino muchos los que, por interés de su parcialidad, dejan la prudencia á un lado para preocuparse tan solo con el bien de unos cuantos que á todas horas se anhela, aunque resulten sacrificados diez y seis millones de peninsulares y cuatro ó cinco de coloniales adictos á la metrópoli?

Pensaría noblemente, como piensa hoy, y diría frases correctas al principio; viendo que de nada servian, caeria en la exaltación y su lenguaje se convertiria en uno de los de mayor dureza. Pero suave ó áspero, blando ó duro, acreditaria con su manera de pensar ser español, no otra cosa, y sus frases, frases serian que había de llevarse el viento, sin hacer vibrar sus sonidos en el tímpano de los que se han propuesto ser sordos para toda palabra que no sea en defensa de sus ideales, consistentes, como ya hemos dicho, en sostener todo lo que sea interés de un determinado partido.

Las frases de *El Comercio* rebosarían patriotismo; pedirían el bien de España por lo que ese bien vale; pero como si no, porque no es eso lo que quieren los que aquí hacen política, si así puede ser llamada la que aquí se hace.

Ser patriota, será querer el bien para que la pátria lo disfrute; pero el patriotismo, aquí se entiende de modo que sea la pátria la que haga ese bien á los que patriotas se llaman, á ellos exclusivamente, aunque perezcan los demás españoles.

Y no se diga que hablamos por hablar tan solo.

Desde la oposición se dice: «El gobierno éste lo hace mal; nosotros lo haciamos de este modo.»

El gobierno conservador tiene su programa, á él se ajusta y adoptar el de otro partido no se puede ó al menos no se debe, sin ingresar en las filas del partido cuyo programa se adopte. Esto se sabe, y se dice «nosotros hariamos tal cosa de esta manera y no como se hace,» en la seguridad de que el gobierno conservador no va á serlo con otro programa que con el suyo propio.

¿Y no es esto decir claramente desde la oposición: «Valgo yo más que tú»? Y el decirlo así, ¿no significa anhelo de que se les deje el poder para hacer lo que dicen? Y aun suponiendo que el poder no se les deje; si se aceptara lo que ellos proponen, ¿no equivaldría esto á gobernar ellos?

No se busca otra cosa. A eso tiende la política menuda que hoy se hace.

Y si antes hemos hablado de que se pretende el bien particular y no el general, no lo deciamos, ciertamente, por el bien que los ministros puedan obtener. Líbrenos Dios de suponer tal cosa.

Mirando bien lo que ocurre, se vé que no son los que más oposición hacen los que en determinado partido ocupan los primeros puestos, sino las medianías y pequeñeces, los auxiliares, la *claque*, digámoslo así, los que por disfrutar del espectáculo se prestan á aplaudir. Una dirección, un gobierno de provincia, una credencial: este es el bien particular que se busca, y los que la desean son los que hacen política ahora, pero política pequeña, del tamaño de la credencial que persiguen. Los jefes hablan, más no dicen nada cierto, sino ambigüedades; hablan por decir algo y los que pretenden el beneficio son los que se encargan luego de hacer un mundo de una insignificancia.

Tal es el ideal de muchos. Venga ó no á cuento, tal ó cual gobierno conviene, pero no por el gobierno, sino por la credencial; y por el beneficio de una ó varias familias se labora y en Cuba aumenta la insurrección.

Por lo que podemos decir con *El Comercio*: ¡Miserables obcecados!

Los obceca la necesidad de un empleo.

Carmón.

13 de noviembre de 1895.

DISTINCIÓN MERECIDA

Hemos tenido ocasión de ver el diploma de honor que el congreso de la liga rumana ha otorgado al excelentísimo señor don Alberto de Quintana y que lleva al pié la firma de su presidente señor Urechia, que es, á la par, vice-presidente del Senado de aquella nación y uno de sus hombres públicos más importantes.

Al diploma acompaña la comunicación que transcribimos:

«Bucarest—Octubre 1895.

Señor

El Congreso de la liga rumana, conociendo el poderoso apoyo que habeis querido acordar á la causa de los 3.500.000 rumanos de la Transilvania y del Banato;

Apreciando—lleno el corazón de reconocimiento—vuestros importantes trabajos en esta dirección humanitaria y de justicia;

Os ha proclamado Miembro honorário de nuestra asociación, por unanimidad de votos.

El Congreso, compuesto de delegados de los 200.000 miembros de nuestra asociación, tiene la seguridad de que su elección es ratificada por toda la nación rumana.

Es, pues, en nombre de toda la nación, como también en el de la LIGA CULTURALA RUMANA, que osamos rogaros, señor, que acepteis el diploma adjunto, de nuestra sociedad, como débil testimónio de nuestro profundo reconocimiento y de nuestros sentimientos más devotos. El Presidente, *V. A. Urechia.*—El Secretário General, *G. M. Bursan.*»

Felicitamos de todas veras á nuestro distinguido amigo por tan merecida distinción.

Lo de Cuba

Noticias del 15

Oficial

En un cablegrama del general segundo cabo se confirma la captura del cabecilla Acebo.

El texto del despacho no ha sido facilitado á la prensa; pero se dice que da cuenta del movimiento de tropas en Las Villas, tal como se ha telegrafiado ya.

También noticia un encuentro con la partida de Ruperto Pérez, que fué derrotada, sin añadirse detalles del combate.

Además el cablegrama del general Arderíus al gobierno dice, que el general Suárez Valdés atacó con 500 hombres en Nueces á una numerosa partida, causándole cuatro heridos.

La tropa fué persiguiendo al enemigo hasta Arroyo Blanco, donde se dispersó tomando la dirección de Seiba.

Continúa la persecución.

Una partida atacó á un destacamento de 30 voluntarios y 7 guardias civiles que escoltaban el correo de Quemados á Güines. La escolta rechazó el ataque y tomó la ofensiva.

Fuerzas del batallón de Galicia al mando del capitán Casado, dispersaron al enemigo en Palmar, causándole dos muertos. En la columna hay un desaparecido.

El coronel Segura dispersó en Ramón de las Yaguas à una partida de 400 insurrectos capitaneados por el cabecilla Boune.

Encuentros

Un cablegrama al *Heraldo de Madrid* amplía el relato del combate sostenido por la columna Canella en la Sierra de la Gloria.

El enemigo tuvo tres muertos vistos y 20 heridos, perdiendo armas y caballos.

La columna tuvo tres heridos.

* El dia 3, el general González Muñoz, con su columna sostuvo un rudo combate contra una partida de 1.000 insurrectos que mandaba Rabí.

El enemigo fué derrotado.

Este encuentro ocurrió entre Veguita y Bayamo.

* El ayuntamiento de Colón ha votado un mensaje de gracias al general Prats y al coronel Molina, por la brillante acción de los confines de Matanzas.

* Los rebeldes han quemado el poblado de Pijuan (San José de Ramos) en la provincia de Matanzas.

Las partidas en el Centro

Máximo Gómez ha salido de Siguanea al frente de 4.000 hombres en dirección á Viladamas.

La espectación es grande, esperándose noticias con ansiedad.

Un despacho particular dice que no hay manera de explicar los movimientos de Maceo y Máximo Gomez sobre Santa Clara y Maceo.

Maceo, que se encontraba como es sabido en el departamento oriental, al norte de Santiago de Cuba, marchó con 2.000 hombres de infantería y caballería, y entró por las Tunas en el Camagüey.

Después de algunas evoluciones penetró en Las Villas, marchando la vanguardia en dirección contraria á la del resto de las fuerzas para despitar á las tropas.

Antonio Maceo se lleva el núcleo principal de los insurrectos que corrían por la provincia de Santiago de Cuba.

Tal aglomeración de tropas ha habido en Santa Clara, que han tenido que convertirse en dormitorios para los soldados las salas de los casinos y los portales de las casas por estar atestadas todas las habitaciones de la villa.

Los últimos telegramas dicen que Máximo Gómez está acampado á cinco leguas de Sancti-Spíritus.

En esta región suman las partidas reunidas 3.500 hombres.

Los generales Garrich, Suárez Valdés, Luque y Oliver siguen las operaciones combinadas, con fuertes columnas, de Máximo Gómez y Maceo á presentar la batalla.

Administración militar

En el ministerio de la Guerra han sido sorteados los oficiales de administración militar que hay que agregar al ejército de Cuba, tocando á los siguientes:

Oficiales primeros: don Enrique García, don Faustino Cabarrús, don Salvador Aulí, don Pedro Abad, don David Martín y don Enrique Porras.

Oficiales segundos: don Antonio Gonzalez, don Francisco Moreno, don José Arcas, don Teodoro Rivelles y don Luis Ferdández.

Como voluntario se agrega á la tanda don Luis Farando.

Filibusterismo

El presidente de la República de Colombia (América central) ha dado las mas severas órdenes prohibiendo la organización de expediciones filibusteras para Cuba y toda clase de auxilios á los cubanos insurrectos.

En el ministerio de Estado han asegurado que no llegó todavía á Nueva York el cabecilla de la pasada guerra Calixto García, que se embarcó en el Havre.

Quien anda por allí con los filisbusteros de nota, es un hijo de ese cabecilla.

Encuentro con Maximo Gómez

En un cablegrama al *Heraldo* le dice su corresponsal de la Habana, que continua la activa persecución de las partidas en la provincia de Santa Clara, que están fraccionadas.

Se han oído tiroteos en varios puntos.

Los generales Oliver y Garrich han operado combinando sus fuerzas, y han tenido fuego, supónese con Máximo Gómez.

Se ha ordenado al general Aldave que salga de la trocha con dos batallones.

La paz

Se elogia el discurso pronunciado por el señor Cánovas, en el Consejo que los ministros han tenido con la reina regente.

Dijo, entre otras cosas, el presidente del Consejo, que el Gobierno tiene confianza absoluta en el general Martínez Campos, y por lo mismo está conforme con sus planes políticos y militares.

Además, el presidente del Consejo ha acentuado de manera insólita sus esperanzas de ver terminada la guerra.

NOTICIAS

Continuan los dias expléndidos é impropios de la estación. Ayer á mediodía era verdadero calor lo que se sentía al sol.

—Ayer tarde se celebró en el despacho del gobernador civil la anunciada reunión de la comisión provincial delegada de la central de Barcelona para la exposición de bellas artes é industrias artísticas. De lo en ella tratado daremos, con más tiempo y espacio, conocimiento á nuestros estimados lectores.

—Por orden del gobernador civil ha sido puesto en libertad el súbdito francés detenido en la cárcel de Figueras, Justine Pineau.

—La subasta de 100 pinos verificada en Puigcerdá y que anunciamos en una de nuestras anteriores ediciones, ha quedado rematada en favor de don Ramon Arro Casellas de aquella vecindad.

—Ayer fué por el gobierno civil trasladado el importante real decreto respecto á las dunas de Rosas de que tienen conocimiento nuestros lectores.

—Ayer debió salir de Figueras un batallón del regimiento de San Quintín que, como saben nuestros lectores, va destinado á Cuba. Se traslada á Barcelona, punto de embarque, por jornadas ordinarias. Al pasar por esta ciudad se agregarán á dicho batallón los reclutas de Aragón y Guipúzcoa destinados á la gran antilla.

De Barcelona salió ya antes de ayer el regimiento de Asia, también por jornadas ordinarias, que relevará al de San Quintín en el castillo de San Fernando que interín llega aquel está guarnecido por las dos compañías de Guipúzcoa que salieron antes de ayer de esta ciudad.

—En la causa que se ha seguido en esta audiencia provincial por supuesta provocación de abortos contra la comadrona de La Bisbal doña Teresa Plaja y don Pedro Roca, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad para los procesados.

El gentío que se reunió anteayer en la audiencia para presenciar los debates de esta causa, fué numerosísimo, habiendo acordado el tribunal á instancia de las partes, que se celebrasen á puerta cerrada las sesiones, terminando la segunda y última á las 9 de la noche habiendo, apesar del carácter de reservado que ha tenido este juicio, llegado á nuestros oidos que fueron trabajos notables así la acusación que hizo el dignísimo fiscal señor Casamada, como las defensas que corrieron á cargo del reputado abogado don Ramón María Almeda y del no menos distinguido don Ildefonso Ruiz Marcillo.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Huescar (Jaen), el de Mieras don Laureano Talavera.

—Habiendo sido declaradas nulas por real orden de 9 del pasado las elecciones municipales verificadas en 28 de julio último en las dos secciones del distrito municipal de San Cristóbal de Baget, el gobernador civil, en uso de sus facultades, ha resuelto convocar á nueva elección en las dos secciones del expresado distrito para el domingo 1.º de diciembre próximo.

—Ayer pasó el gobernador civil al fiscal de esta audiencia provincial, el expediente instruido al ayuntamiento de Llagostera por el oficial del gobierno civil don Alberto Martinez.

—Leemos en *El Correo Español*, periódico madrileño:

«La única extraordinaria funcion de gala á beneficio de los soldados heridos en la campaña de Cuba, dada por la eminente artista condesa Vittoria Domenici, que debía celebrarse hoy martes en el teatro de la Princesa, por causa de una repentina indisposición del célebre tenor Cazarelli se verificará definitivamente el viernes 15 á las nueve de la noche, no dudando

que el culto público de Madrid acudirá numerosísimo á este acto benéfico.»

Por lo de benéfico ojalá se llene el teatro, pero por lo de *eminente artista* la condesa Domenici..... á cualquier cosa llama *El Correo* pan de Viena.

—Pero no habrá quien aconseje al pobre *Fausto* del periódico de los embuchados, que no escriba tantas tonterías y siga evidenciando la monomanía de grandezas que le subyuga!

Porque confundir la economía política con el caciquismo que, dice, todo aquí lo perturba y añadir que él lo arrollará todo, es de lo más delicioso que hemos leido.

¡Pobre hombre!

Ciruelo te conocí.
Los milagros que tú hagas
Que me los claven aquí.

Y en medio de todo es lo cierto que *Fausto* distrae.

—Hoy dará comienzo en la excolegiata é iglesia parroquial de San Felix, un solemne novenario que el apostolado de la oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 de lo mañana habrá misa con exposición de Su Divina Majestad y novena. Por la tarde á las 5 y media también con Exposición, rosário, novena, canto y sermón á cargo del padre Bartrolí.

—Ha ingresado en el manicomio provincial en concepto de observación, el presunto alienado Narciso Prunell Bartró vecino de esta ciudad.

—Los dias 17 y 18 del actual celebrará su fiesta mayor el pueblo de Báscara; los dias 22, 23 y 24 el pueblo de Terradas; el 30 del actual y 1.° de diciembre el pueblo de Borrassá. Para todas ellas está contratada la orquesta «Antígua de Pep», de Figueras.

—A nombre de don Rafael Rodriguez Mendez, vecino de Barcelona, se ha solicitado de este gobierno de provincia la propiedad de 44 pertenencias de una mina de pirita de hierro con el nombre de «La Parrapa», sita en término de San Martín de Cantallops, paraje llamado Puig del Padró y lindante á sus cuatro vientos con terrenos de los herederos de don Ramón Altarriba.

—En virtud de expediente instruido, ha sido suspendido de empleo y sueldo el cartero de Pont de Molins don Francisco Giralt.

—Ayer tarde salió de esta ciudad con dirección á Madrid, el gobernador civil de esta provincia nuestro amigo señor Alvarez Guijarro, que fué despedido en la estación por el diputado á cortes don Pompeyo de Quintana, vice presidente de la Comisión provincial señor Rigau, secretario del gobierno, señores Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia de lo criminal, administrador principal de correos, secretario de la Junta provincial de instrucción pública, Cánovas, Corominas, Delciós, oficiales del gobierno civil, Garriga (don Agustín) Planas y otros muchos amigos políticos y particulares.

El señor Alvarez Guijarro recojerá en Madrid á su familia con la que regresará á esta ciudad.

A todos deseamos un feliz viaje.

Durante su ausencia, se ha encargado del gobierno de la provincia, nuestro querido amigo don Narciso Rigau.

—Ha sido nombrado con el caracter de interino, maestro de la escuela pública de Caldas de Malavella, don Emilio Clará.

—Por el juzgado de instrucción de Granada se interesa de este gobierno civil la busca y captura de Manuel Pérez Molina y de José Correa que se cree llevan intención de embarcar en algun puerto de esta provincia.

—El ministro de Fomento presentó en el último consejo de ministros celebrado en Madrid un proyecto reorganizando las juntas provinciales de instrucción pública, suprimiendo las de habilatados de los maestros y creando en sustitución de las mismas las de contadores, que se promoverán por oposición.

El dinero destinado á las atenciones de la enseñanza, será depositado en las sucursales del Banco de España.

—Antes de ayer falleció en el departamento de alienados del hospital provincial, la presunta vesánica María Comas de Casademunt, natural de La Mota y vecina de esta ciudad.

—Por renuncia del registrador, el gobernador civil de la provincia ha acordado declarar cancelados y fenecidos los expedientes de registros mineros denominados «Los Gomeles, «San Gabriel» y «Abandonada»; la primera de 12 pertenencias de mineral plomo sita en término de Amer, y las dos últimas de 20 y 24 pertenencias de mineral pirita de hierro, sitas en término de San Martín de Cantallops y Susqueda.

—Ha sido ya firmado por la reina el decreto ascendiendo á capitán general al teniente general don Fernando Primo de Rivera, que ocupaba el número 1 de su escala.

—Por el juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés se interesa de este gobierno civil, la busca y captura de Jaime Pallarés Rufí, natural de Esparraguera, inspector de la renta del timbre del Estado en esta provincia, contra quien se ha decretado auto de prisión en méritos de una causa que se le está instruyendo por aquel juzgado sobre falsedad.

—En las propuestas hechas por la junta provincial de instrucción pública al rectorado figuran: para la escuela de Llagostera don Celedonio Romeu Sospedro; para la de San Pedro de Osor don José Sala Tauler; para la de niñas de Sarriá á doña Lucrecia Federico Molina Sopeña; para la de Garriguella doña Amalia Cortés Ventura y para la de Vilademat doña Antonia Remus Fort.

—Han tomado posesión de sus cargos el oficial de 1.ª clase ingeniero industrial don Francisco de Paula Ciriquián, y el oficial de 2.ª clase don Félix de Hita, destinados por real órden de 17 de octubre anterior, para prestar el servicio de investigación de la Hacienda pública en esta provincia, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto é instrucción de fecha 4 del citado mes.

—El gobernador civil interesa la busca y captura de los presos fugados el dia 10 del pasado octubre de la cárcel de Caspe (Teruel) Bonifacio Sanz Vigueda, natural de Montego de la Vega, y Francisco Inestrosa Pedrosa, natural de Rambla.

—Del corresponsal telegráfico madrileño de *La Publicidad* de Barcelona.

«Toda la prensa se ocupa de un discurso que el general Borrero, comandante del sexto cuerpo de ejército, dirigió á los jefes y oficiales de la guarnición de Logroño.

Dijo que guardaba la herencia del general Cassola, y que el partido liberal estaba incapacitado de ser poder por sus desastrosas economías en el ramo de Guerra.

El Imparcial, que publicó el discurso, se ratifica hoy en la autenticidad del texto.

Parece que tales desahogos han disgustado sobremanera al ministro de la Guerra, quién confió el mando del sexto cuerpo al general Borrero forzado por influencias que no pudo desechar, ya receloso de algo de lo sucedido.

El presidente del Consejo ha insistido en que no deben de haberse interpretado fielmente las palabras del general Borrero, y que hasta saber la verdad del caso nada haría el Gobierno.

—Los señores L. Gonzalez y compañía han establecido en Barcelona, calle de Lauria número 78, una casa editorial en la que se pubicarán con preferenoia obras religiosas, y en general, otras que hayan merecido la aprobación de la iglesia católicas.

Agradecemos á los fundadores la atención y ofrecimientos que les hemos merecido.

—Otro sobre raro de carta que ayer vimos en esta principal de correos:

Probinsia de Gerona
Sr. D. . . . .
Inglés franqueo lallegada
Caca de Campo Cacanobas
Orjente.

—Durante la 1.ª quincena de este mes, se han recaudado en la delegación de Hacienda de esta provincia lassiguientes cantidades:

Por contribución territorial, 242.198'11 pesetas.
Industrial, 34.771'55.
Derechos reales, 5.744'61.
Impuesto de minas, 3.365'20.
Idem de cédulas personales, 103.
Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 13.965'32.
Idem sobre pagos al Estado, 671'11.
Demás contribuciones directas, 000.
Aduanas, 414.236'75.
Impuesto de consumos, 28.828'77.
Idem sobre tarifas de viajeros, 300'27.
Demás contribuciones indirectas 2.250.
Monopólios, 32'30.
Rentas y ventas de propiedades, 23.651'68
Recursos del Tesoro, 99.006'66.
Total de lo recaudado, 869.125'33 pesetas ó sean 66.942'29 más que en igual período del año anterior.

—Las dos compañías del regimiento de Guipúzcoa que, como dijimos ayer y repetimos hoy en otro lugar, salieron el miércoles para Figueras con el fin de relevar interinamente al regimiento de San Quintín que va á Cuba, recibieron antes de ayer en Báscara orden de regresar á esta plaza, lo que efectuaron saliendo de aquel pueblo ayer á las 7 de la mañana y llegando á esta ciudad á las 4 de la tarde.

—Nuestro amigo don Pompeyo de Quintana, que vino á esta ciudad cuatro días hace, regresó á Torroella de Montgrí en el tren-correo de ayer tarde.

—El periódico de los embuchados, ha dicho que en una de las sesiones de la diputación provincial hubo un gran altercado pronunciándose palabrotas, etc., etc.

Pero para quién escribe ese desdichado periódico? No sabe que todos y cada uno de los diputados tienen educación sobrada para no faltar al compañerismo y á su própio prestigio?

Lo que no es muy sério y própio de un periódico de tantos prestigios, es faltar al octavo mandamiento con la frecuencia con que lo hace el órgano del aislamiento.

—Conducidos por el capitán don Joaquin Molo, hoy deben salir para Tarragona, según dice un colega barcelonés, los reclutas de Gerona que, con los de Manresa y Mataró, van destinados á formar parte del batallón provisional de Puerto-Rico que en breve embarcará para aquella isla.

PLANAS FLAQUER Y C.ª

Por acuerdo de los Gerentes y de la Junta Consultiva de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del próximo mes de diciembre á las 4 de la tarde en la Dirección General de la Sociedad en Barcelona, Ronda de la Universidad 22, y en virtud de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos sociales.

Barcelona 13 noviembre de 1895.

Los Directores Gerentes,
Antonio Planas Escubós. *Alfonso Flaquer.*
p. a. de la J. D., el Secretario, *Narciso Barguñá.*

LIGA DE PRODUCTORES

DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA

Basta que cada uno considere los rendimientos de sus fincas si es agricultor, la inseguridad de sus mercados si es industrial, reflexionando que puede hacer para remediar su situación, aun contando con los recursos de la ciencia y del capital, para convencerse de que arrollados por las corrientes del mercado universal; supeditados á los medios de acción de los intermediarios entre el productor y el consumidor; acosados por las implacables exigencias del Fisco ó de sus agentes, sino intentamos un esfuerzo colectivo estamos perdidos sin remisión y es inminente la bancarrota nacional.

Basta considerar, por otra parte, que desde fines del año 93 la agitación de los productores no ha cesado un punto, siendo fructífera y de efectos rápidos cuando ha tenido objeto definido y acción perseverante, pero estéril de todo en todo cuando se ha perdido en vago clamoreo y en manifestaciones incoherentes, para convencerse tambien de que la primera condición de éxito es un programa preciso, bien estudiado, no con las protestas y los idealismos que nos inspiraria la desesperación que ya se apodera de nuestros ánimos, sino ajustado á las exigencias prácticas y tal como pudiera realizarlo un hombre de Estado verdaderamente ansioso de la felicidad de su patria.

Como al fin y á la postre todas las reformas que nosotros pensemos y todas las medidas de carácter general que puedan tomarse han de ser obra de los poderes públicos, hay algo más provechoso para los productores que maldecir á todas horas de los políticos, puesto que se ríen de nuestros pueriles desahogos, y es, hacerles oir traducido en cifras toda la razón que nos asiste y hacerles sentir, aún que les duela, todo el peso de nuestra fuerza incontrastable.

La empresa es mucho más fácil de lo que á primera vista parece. Los mismos que se burlan de nosotros porque saben que extinguidos los aplausos del meeting nada queda, y porque calculan que los bríos de ciertos paladines se amortiguan con la resolución de un expediente ó la promesa de un encasillado, esos mismos se afanarán para servirnos el dia que nos crean fuertes.

El trabajo importante es ponernos de acuerdo en los puntos concretos que han de ser objeto de nuestra campaña, y para ello son necesarias reuniones íntimas en que se establezca el necesario contacto entre los elementos activos de la producción y en que se discuta amistosamente lo que más pueda convenir á nuestros intereses y al bien de la patria.

Una vez puestos de acuerdo los productores no hay más que lanzar al viento nuestro programa á fin de que se imponga á la opinión, y concentrar, después, nuestra acción aunada para lograr la realización de aquellos puntos del mismo programa, que los apremios de la crisis impongan ó las circunstancias favorezcan.

La corriente de opinión existe: solo falta encauzarla para que sea incontrastable. La unidad de aspiraciones del pais productor por encima de las divisiones políticas es patente, solo falta formularla para que resulte fructífera. La necesidad de una acción perseverante es notoria: solo falta organizarla para que no se haga fatigosa y podamos llevarla á feliz término. La situación económica se agrava más cada dia: por consiguiente, es seguro que la agitación que hasta ahora hemos sostenido lejos de amenguar recrudecerá porque será más poderosa la causa que la motiva; lejos de debilitarse tomará tonos más enérgicos porque antes se inspiraba en temores y ahora nace en la realidad de males que á nadie se ocultan.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña, que ha acudido solícita á todas las manifestaciones públicas á que se la ha llamado, tiene la honra y la satisfacción de invitar á la Sociedad de su digna presidencia á que designe delegados que en su representación asistan á la *Asamblea que tendrá lugar el dia 21 del corriente*, á las 10 de la mañana, en el local de esta Liga, Puerta del Angel, números 1 y 3, 1.°, para discutir el adjunto cuestionario formulado, teniendo á la vista las conclusiones de los meetings celebrados en la pasada campaña y atendiendo á las indicaciones de asociaciones importantes.

Barcelona 8 de noviembre de 1895.

El Vocal Secretario, *Ignacio Ferrer.*—El Presidente, *José Zulueta.*

CHARADA

Jugando á la *prima dos*
rompióse mi *dos primera*,
y eché un grande *prima tres*
á *dos tres*, como aún cualquiera.
El *todo* es un vicio honesto
que distrae sobre manera.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
GALLETA.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Edilpio* y comps. y *Edmundo* ob.—Santos de mañana.—Santos *Gregorio Taumaturgo* ob. *Victoria* hrs. mrs.—Cuarenta horas están en la iglesia del *Carmen*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6

ANUNCIOS

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo	6'48	»
De mercancias	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus	8'35	»
De mercancias		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 6	8'54	»
Número 8	11'44	»
Número 10		3'00
Número 14		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 1	4'32	»
Número 5	7'30	»
Número 7		12'44
Número 11		3'00

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'24 de la mañana.
Llega á Palamós á las 11'44 de la mañana.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana.
Llega á Flassá á las 5'35 de la mañana.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2	9'20	»
Número 4		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1	4'40	»
Número 3		1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.